

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ABUZAI S.A." CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ventana, a los quince días del mes de abril del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en San Juan de Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía ABUZAI S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Danny Adolfo Dillon Almeida, con 1000 acción, Señor Nestor Vicente Galarza Llerena, con 25400 acciones, Señora Doris Alexandra Galarza Dillon con 25399 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Danny Adolfo Dillon Almeida y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABUZAI S.A."*

*Se convoca a los socios de la compañía ABUZAI S.A., y a su Comisario Ing. Com. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 15 de abril del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en San Juan de Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea el Ing. Com. José Miguel Jaramillo Barrera

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. **F) Danny Adolfo Dillon Almeida - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 15 de abril del 2020.-



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
**Secretario de la Junta**

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ABUZAI S.A." CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ventana, a los quince días del mes de abril del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en San Juan de Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía ABUZAI S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Danny Adolfo Dillon Almeida, con 1 acción, Señor Nestor Vicente Galarza Llerena, con 25400 acciones, Señora Doris Alexandra Galarza Dillon con 25399 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Danny Adolfo Dillon Almeida y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABUZAI S.A."*

*Se convoca a los socios de la compañía ABUZAI S.A., y a su Comisario Ing. Com. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 15 de abril del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en San Juan de Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019.
- 6) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea el Ing. Com. José Miguel Jaramillo Barrera

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. F) **Danny Adolfo Dillon Almeida - Accionista-Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 15 de abril del 2020.-



**Danny Adolfo Dillon Almeida**  
Accionista-Presidente de la Junta

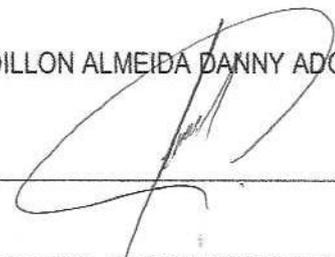


**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABUZAIDI S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020**

- 1) DILLON ALMEIDA DANNY ADOLFO, propietario de 1 acciones con derecho a 1 voto.

DA

  
\_\_\_\_\_

- 2) GALARZA DILLON DORIS ALEXANDRA, propietaria de 25399 acciones con derecho a 25399 votos.

DG

*Doris Alexandra Galarza D.*  
\_\_\_\_\_

- 3) GALARZA DILLON NESTOR VICENTE, propietaria de 25400 acciones con derecho a 25400 votos.

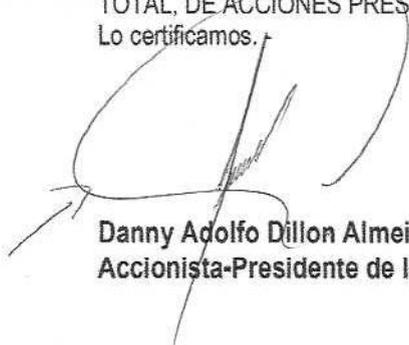
NG

*Nestor Galarza.*  
\_\_\_\_\_

CAPITAL SOCIAL US \$ 50800, 00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 50800,00

Lo certificamos.

  
\_\_\_\_\_

**Danny Adolfo Dillon Almeida**  
Accionista-Presidente de la Junta

  
\_\_\_\_\_

**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta